

18512 *ORDEN de 23 de julio de 1998 que corrige la de 2 de julio de 1998 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y se declara inhábil el mes de agosto a efectos de cómputo de plazo para la presentación de solicitudes.*

Advertido error en la Orden de 2 de julio de 1998 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de julio, debe corregirse en el sentido siguiente:

Página 24037, base 3.1, donde dice: «5. Provincia de examen», debe decir: «6. Provincia de examen», y donde dice: «6. Minusvalía», debe decir: «7. Minusvalía».

Página 24038, base 3.2, debe añadirse el siguiente apartado:

«El mes de agosto se considerará inhábil a efectos de cómputo de plazos, por lo que la fecha de finalización del plazo para la presentación de solicitudes será el día 6 de septiembre.»

La presente Orden podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18513 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Luque (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», de 30 de junio de 1998, se publican las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición, para cubrir una plaza de Arquitecto técnico de este Ayuntamiento, perteneciente a la plantilla personal laboral.

Con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se abre el plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias para participar en el proceso selectivo.

Las instancias, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán, con los documentos acreditativos de los méritos que concurren en el solicitante, en el Registro General, en horario de nueve a catorce o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

Luque, 6 de julio de 1998.—El Alcalde.

18514 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 294, de 23 de diciembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 17, de 8 de febrero de 1997, se publican

íntegramente las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo al servicio de esta Corporación, perteneciente a la plantilla de funcionarios, e integrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, dotada de sueldo, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias, de acuerdo con la legislación vigente. Dicha plaza está incluida en la oferta de empleo público para 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 30 de septiembre de 1996.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 148, de 29 de junio de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 63, de 6 de junio de 1998, se publica anuncio de rectificación de referidas bases.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar en este procedimiento selectivo deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba), o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la solicitud se manifestará que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos y se acompañará resguardo acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen, que ascienden a 3.000 pesetas.

Almodóvar del Río, 8 de julio de 1998.—El Alcalde-Presidente, Rafael García Salcedo.

18515 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 294, de 23 de diciembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 18, de 11 de febrero de 1997, se publican íntegramente las bases para la provisión de tres plazas de Policía local al servicio de esta Corporación, perteneciente a la plantilla de funcionarios, e integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D, dotada de sueldo, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias, de acuerdo con la legislación vigente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 127, de 4 de junio de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 65, de 13 de junio de 1998, se publica anuncio de rectificación de referidas bases.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar en este procedimiento selectivo deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba), o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la solicitud se manifestará que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos y se acompañará resguardo acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen, que ascienden a 3.000 pesetas.

Almodóvar del Río, 8 de julio de 1998.—El Alcalde-Presidente, Rafael García Salcedo.

18516 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de fecha 5 de junio de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 75, de fecha 7 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, perteneciente al grupo A, Escala Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén y cuyo número de cliente es: 2092001019110000013 de la cantidad de 2.500 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén», se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 9 de julio de 1998.—El Presidente, Felipe López García.

18517 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Beneixama (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 134, de fecha 15 de junio de 1998, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Beneixama (Alicante), para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, grupo D, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día de presentación de solicitudes coincidiese en sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Beneixama, 10 de julio de 1998.—El Alcalde, Vicente Payá Graciá.

18518 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Villaquejada (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 137, de 17 de junio de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 106, de 8 de junio de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, en régimen de contratación laboral indefinida, a tiempo completo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villaquejada, 10 de julio de 1998.—El Alcalde, Ángel Carrera Fernández.

18519 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 90, de 11 de julio de 1998, salieron publicadas las bases generales, así como la convocatoria para las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local, mediante movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de instancias, al Registro del Ayuntamiento de Salt, será de veinte días naturales, contados a partir

del día siguiente que aparezca publicado este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Salt, 15 de julio de 1998.—El Alcalde, Xavier Corominas i Mainegre.

UNIVERSIDADES

18520 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1998, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 22 de mayo de 1998.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de 22 de mayo de 1998, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de los concursos docentes publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio de 1998,

Este Rectorado ha resuelto modificarla en el sentido siguiente:

Donde dice: «Plaza: 024002/DDA203. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Administrativo. Departamento: Ciencias y Tecnología (en constitución), debe decir: «Plaza: 024003/DDA203. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Administrativo. Departamento: Ciencias Sociales y Jurídicas (en constitución)».

Elche, 2 de julio de 1998.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

18521 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 9 de julio de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO

CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 20 DE ENERO DE 1998 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 11 DE FEBRERO)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-0984)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA ALEMANA»

Comisión número 689

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Jane Carbo, Catedrático de la Universidad Rovira y Virgili.